



BASES SORTEO
“Super Ball 05-2024”
Organiza: Casino Luckia Arica S.A.

1. Fundamentos

Casino Luckia Arica S.A en función de entregar la mejor entretención a sus clientes y usuarios, ofrece realizar El Sorteo llamado “Super Ball 05-2024” los días lunes, martes, miércoles, jueves y domingos a partir del lunes 1 de abril de 2024 y hasta el domingo 30 de junio de 2024, lo que dará derecho al cliente a participar en sorteos con premios en:

- Dinero en efectivo.
- Tickets Promocionales para máquinas de azar

2. Objetivo

Premiar la preferencia de los clientes y usuarios del programa Luckia Club de las categorías Gold, Platinum, Black y Diamond de Casino Luckia Arica S.A. de lunes a domingos.

3. Condiciones de Participación

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que ingresen a Sala de Juego y que sean socios de Luckia Club con cuenta activa en cualquiera de sus cuatro categorías, que soliciten sus cupones de visita y sus cupones de juego, a partir de la apertura de Sala de Juegos y hasta la hora del cierre del Casino, entendiéndose como la jornada completa de funcionamiento de Casino Luckia Arica S.A, respetando los horarios de cierre y días autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego.

Para participar en el sorteo, se debe tener la cuenta de socio activa. Si está bloqueada por incumplimiento de los *Términos y Condiciones del Programa de Beneficios Luckia Club 08-2018*, no podrá participar ni ceder su participación a un tercero. Tener la cuenta bloqueada el día del sorteo, anula todos los cupones que el socio haya depositado previamente.

4. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley Nº 19.995.



5. Premios

Se realizarán 4 sorteos durante el día, uno por cada categoría del programa de beneficios Luckia Club. La persona elegida obtendrá premios en efectivo más ticket promocionales para máquinas de azar:

Sorteo Gold:

\$ 35.000 en efectivo, además de \$ 35.000 en ticket promocionales para jugar en máquinas de azar.

Sorteo Platinum:

\$ 75.000 en efectivo, además de \$ 75.000 en ticket promocionales para jugar en máquinas de azar.

Sorteo Black:

\$ 200.000 en efectivo, además de \$ 200.000 en ticket promocionales para jugar en máquinas de azar.

Sorteo Diamond:

\$ 300.000 en efectivo, además de \$ 300.000 en ticket promocionales para jugar en máquinas de azar.

6. Consideraciones para el uso del Ticket Promocional de Máquina de Azar:

- Podrá ser utilizado en cualquiera de las Máquinas de Azar que acepten tickets promocionales, las cuales están debidamente señaladas.
- Podrá ser retirado de la Máquina de Azar por el cliente con el saldo de crédito disponible y lo podrá jugar en otra Máquina de Azar.
- En ningún caso podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

7. Disposiciones generales

- a. Los sorteos se realizarán los días lunes, martes, miércoles jueves y domingos. Son cuatro sorteos diarios, uno por cada categoría.

El orden de los sorteos, para cada una de las categorías, será entregado por una máquina dispensadora de bolas de ping pong, en donde se tendrán cuatro bolas, cada una de ellas con los colores representativos de cada categoría.

- Categoría Gold: Bola Naranja (sólo tiene derecho a un sorteo diario).
- Categoría Platinum: Bola Gris (sólo tiene derecho a un sorteo diario).
- Categoría Black: Bola Negra (sólo tiene derecho a un sorteo diario).
- Categoría Diamond: Bola Blanca (sólo tiene derecho a un sorteo diario).

A partir de las 21:00 horas, la máquina extraerá aleatoriamente una de las cuatro bolas, el sorteo a realizar para alguna de las categorías, dependerá del color de la bola. Si sale bola naranja corresponde al sorteo de la categoría Gold, bola gris sorteo de la categoría Platinum, bola negra categoría Black y bola blanca categoría Diamond.



Una vez que se tiene la categoría a sortear, se realizará el último llamado para obtener los cupones correspondientes a esa categoría.

El periodo de acumulación de cupones será semanal, comenzarán una vez finalizado los sorteos del día jueves y hasta 15 minutos antes del último sorteo del día jueves de la semana siguiente, Con excepción de la primera semana de sorteo, en donde se comenzarán a acumular los cupones desde la apertura del día lunes 1 de abril y hasta 15 minutos antes del último sorteo del día jueves de esa semana.

Para el caso de los cupones de la categoría Gold, la acumulación será diaria y se entregarán sólo los días de sorteos, esto es desde la apertura de la sala de juegos y hasta 15 minutos antes del sorteo diario de los días lunes, martes, miércoles, jueves y domingos. Para los días viernes y sábados no se entregará cupones para esta categoría.

- b. Todo horario de funcionamiento para efectos de esta promoción, puede ser modificado en relación a los cambios en la hora de apertura y cierre de la sala de juego que sean indicadas por Casino Luckia Arica respetando los horarios de cierre y días autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego.
- c. El socio Luckia Club, tendrá disponible 1, 2, 4 y 6 cupones de cortesía por cada jornada de funcionamiento de Casino, dependiendo de la categoría del socio en la jornada que los solicita, quedando la tabla del siguiente modo:
 - 1 cupón por jornada para los Socios del Luckia Club con categoría Gold, sólo los días de sorteos.
 - 2 cupones por jornada para los Socios del Luckia Club con categoría Platinum.
 - 4 cupones por jornada para los Socios del Luckia Club con categoría Black.
 - 6 cupones por jornada para los Socios del Luckia Club con categoría Diamond.

La entrega se realizará siempre que el socio haya ingresado a la Sala de Juegos, pagando su entrada o con invitación. El cupón estará disponible por jornada y en ningún caso será acumulable para las jornadas siguientes, por tanto, debe ser solicitado por el socio en la jornada que realizó la visita a Sala de Juegos.

Para esto, el socio deberá realizar la petición de cupón en el counter de Luckia Club presentando su tarjeta de membresía Luckia Club.

- d. El Socio obtendrá cupones mediante las apuestas realizadas en Máquinas de Azar. Para esto se entregará un (1) cupón por cada 50 puntos de crédito apostado de domingo a jueves. Los días viernes y sábado el socio obtendrá un (1) cupón por cada 25 puntos de crédito apostado. Para ello, el Socio Luckia Club deberá insertar en la máquina que sea de su preferencia la tarjeta Luckia Club cualquiera sea su categoría, esto es Gold, Platinum, Black o Diamond. Sin límite de obtención de cupones por esta modalidad.
- e. Se generará un cupón por los primeros \$1.000 de Coin In jugados con la tarjeta de socio Luckia Club Gold, Platinum, Black o Diamond inserta. Se entiende por crédito apostado, toda apuesta realizada en las máquinas de azar, no discriminando si es el crédito ingresado en billetes en efectivo (moneda nacional), por ticket de máquina o los créditos ganados en una sesión de juegos y apostados.



- f. Se entregará un (1) cupón por cada 50 puntos que el cliente puede canjear de sus puntos de canje acumulados con su tarjeta Luckia Club, en cualquiera sea su categoría, esto es Gold, Platinum, Black o Diamond, bajo esta modalidad, se tendrá como máximo de 100 cupones por día por persona para las cuatro categorías, de domingo a jueves, y los días viernes y sábado se entregara un (1) cupón por cada 25 puntos que el cliente puede canjear de sus puntos acumulados con su tarjeta de Luckia club y tendrá un máximo de 200 cupones por día por persona, esto es Gold, Platinum, Black o Diamond.
- g. Los cupones generados por el socio mediante su sesión de juegos deben ser solicitados por el mismo socio, presentando su tarjeta de membresía y cédula de identidad en el counter de Luckia Club.
- h. Será de exclusiva responsabilidad del socio Luckia Club solicitar la impresión de los cupones generados mediante sus apuestas en la jornada, excluyendo de toda responsabilidad a Luckia Club o a Casino Luckia Arica S.A. de la responsabilidad de esta gestión.
- i. Se debe entender por jornada el horario de funcionamiento de la Sala de Juegos desde su apertura y hasta el cierre autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego.
- j. Los cupones generados por el sistema tendrán la información necesaria del socio para que pueda participar, por tanto, no deberá entregar o apuntar ningún otro dato.
- k. Los cupones que se entregan tienen impreso los datos del Socio y también la categoría al momento de haberlos generado, por tanto, si el Socio cambia de categoría durante el tiempo en que se están entregando los cupones. Al momento de los sorteos, se considerará la categoría mencionada en el cupón.
- l. La entrega de los premios se realizará de inmediato, el ganador debe encontrarse presente en la sala de juegos de Casino Luckia Arica S.A., debiendo acreditar su identidad con cédula de identidad o pasaporte vigente, no se aceptará ningún otro tipo de documento.
- m. El premio bajo ninguna circunstancia lo podrá cobrar otra persona que no sea la ganadora, tampoco podrá ser donado o cedido a un tercero.
- n. Las personas que participen en esta promoción, por solo hecho de participar y aceptar el premio, autorizan irrevocablemente a Casino Luckia Arica S.A., para publicar su individualización, fotografías y filmaciones que den cuenta de la entrega del premio, sea en forma interna en el casino de juegos, como en forma externa a través de diarios, revistas, periódicos, internet, canales de televisión o mediante spots publicitarios sin límite de trasmisión.
- o. En caso de posponerse la celebración de los sorteos, los cupones serán guardados hasta la siguiente fecha programada y notificada por Casino Luckia Arica S.A.

8. Mecánica

Los sorteos serán públicos y realizados en las dependencias de la Sala de Juegos para todos los clientes y usuarios del programa de beneficios de Luckia Club en sus categorías Gold, Platinum, Black y Diamond, de Casino Luckia. Para la realización de cada sorteo, se llamará al afortunado o afortunada, extrayendo de manera manual y aleatoria los cupones desde la tómbola o similar dispuesta. Una vez que el anfitrión saque el cupón de la tómbola o similar disponible, se comprobará que corresponda al sorteo en cuestión y se llamará al participante según el nombre que aparezca en el mismo.



La persona favorecida tendrá 45 segundos cronometrados para presentarse en el lugar del sorteo, una vez que llegue deberá acreditar los datos del cupón con su cédula de identidad en caso de ser chileno o documento similar en caso de ser extranjero. Si la persona no se presenta en el plazo indicado o no acredita los datos del cupón con los documentos requeridos, caducará su derecho a participar y se procederá a realizar un nuevo llamado. Entiéndase que el o los sorteos son presenciales, se extraerán la cantidad necesarias de cupones hasta tener al ganador.

9. Lugar, fecha y horario de los sorteos

Los sorteos se realizarán en las dependencias de la Sala de Juego de Casino Luckia Arica S.A., ubicado en Avenida General Velásquez 1109, Arica, Chile. Los sorteos se realizarán los días lunes, martes, miércoles, jueves y domingos, comenzando los sorteos desde el lunes 1 de abril del 2024 y hasta el domingo 30 de junio del 2024, a partir de las 21:00 horas en adelante, y hasta la hora del cierre del casino, entendiéndose como la jornada completa de funcionamiento de Casino Luckia Arica, respetando los horarios de cierre y días autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego.

10. Canje de Premios

El premio del sorteo sólo podrá ser entregado a la persona natural que haya ganado el premio respectivo y en ningún caso a empresas, sociedades, fundaciones o similares, u otras personas jurídicas o, de hecho, o de cualquier naturaleza, de lo sigue que no podrán participar ninguna clase de personas jurídicas en el sorteo.

11. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

12. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

13. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica S.A. podrá suspender los efectos de la presente promoción, si existieran circunstancias sobrevinientes que impidan su realización, previa información a la Superintendencia de Casinos de Juego, y al público en general, comunicándolo visiblemente a través de su sitio web, por medio de avisos en las salas de juegos y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que la sociedad operadora estime conveniente realizar.



La sociedad operadora, podrá modificar las presentes bases, previa información y autorización expresa de la Superintendencia de Casinos de Juego, en todo caso la sociedad operadora mantendrá un texto refundido y protocolizado de las bases respectivas, que incluya las modificaciones aprobadas por la Superintendencia de Casino de Juego, a disposición de los interesados en los accesos de Casino Luckia Arica S.A.

Cualquier problema que se presente respecto de las presentes bases en relación con si apelación, interpelación, funcionamiento y desarrollo de las promociones, será resuelta de inmediato por el Director General de Juegos o quien lo reemplace, en lo subsidio de los anteriores, por el encargado de Máquinas de Azar o quien lo reemplace, en subsidio de los anteriores, por el Jefe de Marketing o quien lo reemplace y su decisión será inamovible, sin perjuicio de lo que puedan dictaminar los tribunales ordinarios de justicia si se recurriese a ellos por el o los reclamantes.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web www.casinoluckiaarica.cl.

14. Tratamiento de Datos

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en www.luckiagaminggroup.com), incluidas comunicaciones personalizadas.
- Fines de perfilado automático o manual para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización.

El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.

**GERENTE GENERAL
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**